

03 ENE



. 34269

*Memoria Descriptiva*

*para*

un Modelo de Utilidad, por 20 años,

*a favor de*

Don Jesús Fernandez Suárez

y

(españoles)

Don Augusto Vizcayno Martínez

*residente en*

Avenida de los Toreros, 71

(Madrid)

San Francisco de Sales, 7

*por:*

" Perchapplegable "



5 El presente modelo de utilidad se refiere a una percha plegable, para colgar ropa, que tiene, sobre las usuales de tal tipo, las ventajas de su ligereza y reducido espacio que ocupa plegada, además de que su de fabricación sumamente sencilla y susceptible de darle una terminación vistosa, por todo lo cual resulta muy útil y práctica principalmente para viajes.

10 Esencialmente, la percha cuyo modelo se reivindica, consta de: una pieza, que sirve de soporte de los dos ejes que forman los extremos doblados de los brazos, de estos, del colgadero o gancho de suspensión y de otro gancho para el porta-pantalones.

15 La pieza soporte, que de un modo preferente será metálica, aunque también puede ser de material plástico o de otro adecuado, consiste en una pieza curvada con sus bordes vueltos hacia dentro; o presenta en esas partes curvas ventananas, para dejar pasar los extremos doblados de las varillas que constituyen los brazos, cuyos extremos quedan alojados en esas partes curvadas que limitan tales ventanas; La parte de material separado para dejar las ventanas, está doblada  
20 de forma conveniente, para servir de apoyo a los brazos de las perchas al armar éstas.

25 Cuando los brazos se sujetan por sus extremos doblados en las indicadas ventanas, la misma tendencia a extenderse, de la varilla de que están constituidos, es la que realiza la sujeción.

Los brazos articulados son de varillas de acero,



dural u otro metal o material apropiado para el fin a que se destina.

De cualquiera de esos materiales será también el gancho de suspensión o colgadero y el destinado a soportar el dispositivo para colgar los pantalones.

Como se vé, en la percha organizada como se reivindica, se sujetan los brazos en la posición de armada, por la misma forma de la pieza central que es fácil de construir y el conjunto se monta con toda sencillez.

Dentro de las reivindicaciones que se establecen, pueden construirse perchas de los tamaños que se desee, según la aplicación concreta que se las destine y empleando los metales, de entre los dichos o análogos, que se juzguen más apropiados; pero como tales variaciones, así como las que pueden hacerse en detalles de presentación u organización, de la percha, no afectan a su esencialidad reivindicada, las que se construyan con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a dos formas de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presentan a título de ejemplos de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria.

La figura 1, representa una percha establecida de acuerdo con el modelo que se reivindica, observándose como los brazos se sujetan por la presión de expansión de los extremos de la varilla de que están constituidos.

La figura 2 muestra las secciones de perfil de los brazos y de la parte central de la percha, así como la pro



yección en planta de esta última.

La figura 3 muestra en alzado longitudinal el suplemento destinado a colgar pantalones.

5 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan los elementos esenciales de las perchas representadas, la descripción de las mismas es como sigue:

10 La parte central -1-, o soporte de los brazos, que va unida al colgadero -3- y que se prolonga hacia abajo, según un gancho, destinado a colgar el porta-pantalones -13-, presenta dos ventanas laterales, destinadas a introducir por ellas los extremos yuxtapuestos de las varillas que consti-  
15 tuyen los brazos -2-, de modo que, los dobleces hacia afue-  
ra que presentan en esos extremos, encajen en las partes que limitan las ventanas; y, debajo de estas, van unas len-  
20 guetas o salientes -14-, en los que apoyan los brazos de la percha, para que queden en posición perpendicular al colga-  
dero -3-, cuando se los extiendan, sin que por ello se impi-  
da el que puedan recogerse los brazos paralelamente a dicho elemento -3-.

En la figura 2 la proyección en planta de la pieza -1- se representa en -7-, su perfil en -8- y el de los brazos en -9-.

---



E. 1953

4<sup>a</sup> -

N O T A

Este modelo de utilidad, consta de las siguientes reivindicaciones:

5  
10  
1<sup>a</sup> - Percha plegable, caracterizada porque está constituida por dos brazos, formados de varilla de acero, dural o material apropiado, doblada convenientemente y que en los extremos presenta unos dobleces hacia fuera, en ángulo recto con el eje del brazo; para por los ejes que forman esos dobleces de los extremos, articularse, a una pieza soporte, que a su vez va unida al gancho o colgadero en la parte superior y a otro gancho en la inferior, destinado a soportar el porta-pantalones.

15  
2<sup>a</sup> - Percha plegable, según el punto anterior, caracterizada porque dicho soporte está formado por una pieza curvada, con sus bordes vueltos hacia dentro, que presenta, para recibir sus extremos doblados, unas ventanas que se alijan en las partes de la pieza, dobladas hacia abajo, que las limitan.

20  
3<sup>a</sup> - Percha plegable, según los puntos anteriores, caracterizada porque la pieza soporte presenta ventanas, y parte del material que se separa para formarlas, se dobla hacia abajo, formando unas pestañas en la que apoyan los brazos, al armar la percha.

25  
4<sup>a</sup> - Percha plegable -.

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.



Se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Y que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 13 Enero 1953.

**GUILLERMO ROEB**

P. P.

**Nat.**

Fig. 1.

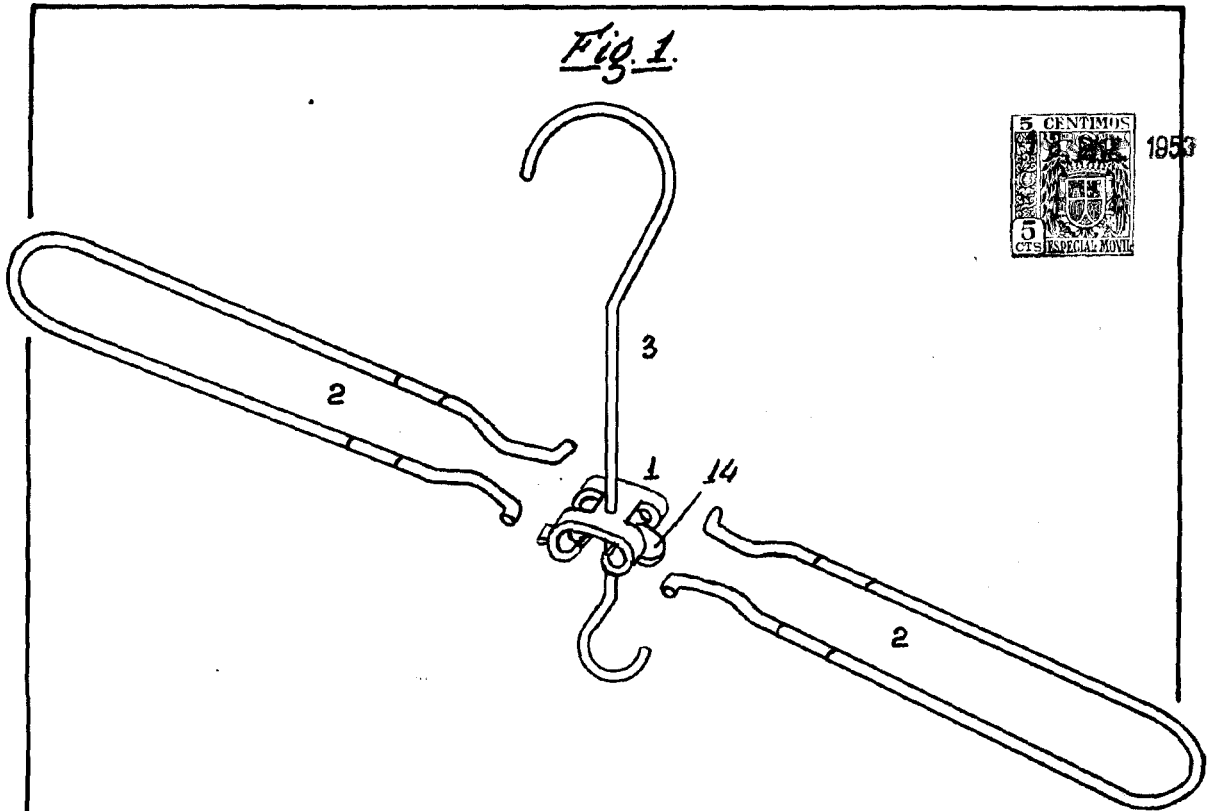


Fig. 2.

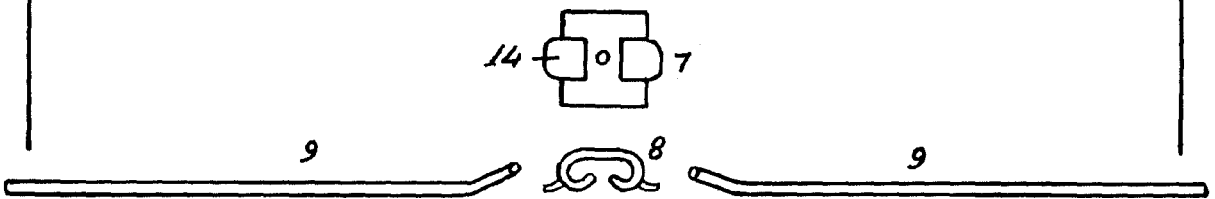


Fig. 3.



**ESCALA VARIABLE**

**GUILLERMO ROEB**

P. P.